



AYUNTAMIENTO
DE
31229 BARGOTA
(Navarra)

LISTA DEFINITIVA VALORACION MERITOS

Correspondiente a la convocatoria para la provisión, mediante concurso de méritos, de vacantes de puesto de servicios múltiples del Ayuntamiento de Bargaota correspondientes al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

No habiéndose presentado alegaciones, procede de conformidad con lo establecido en la base 8,2 procede valorar definitivamente los méritos que, por orden de puntuación, quedan como sigue:

APELLIDOS Y NOMBRE	MERITOS PROFESIONALES	OTROS MERITOS	TOTAL
BARRAGAN GARCIA EVA SUSANA	60	6	66
FLAMARIQUE ALVAREZ DE EULATE IÑIGO	0,68	18	18,68

Lo que se publica para general conocimiento y efectos, en Bargaota a 17 de febrero de 2023
El tribunal calificador